



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta
Tel.: 0387 4255477 -5472 – 5465
República Argentina



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO

DE LA ASAMBLEA GENERAL"

RES. DECECO N° 705/12
Salta, 2 de setiembre de 2013
EXPTE. N°6.481/13

V I S T O: La Res. CD-ECO N° 193/13 mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura DERECHO III – Módulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metan - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS dedicación simple, para la asignatura DERECHO III – Módulo I** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Sur Metan - Rosario de la Frontera de ésta Universidad, llamado por Res. CD - ECO N° 193/13, a los siguientes postulantes:

- | | |
|--|-------------------|
| 1.- PUIG, Alfredo Gustavo | DNI N° 10.822.989 |
| 2.- SARAVIA SANCHEZ, Daniela Alejandra | DNI N° 32.452.932 |
| 3.- VORANO, Valeria Raquel | DNI N° 22.840.234 |
| 4.- LOPEZ IBARRA, Oscar Alfredo | DNI N° 22.531.149 |

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ee
nv/ahl

Diego Sibello
Sr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativas

Antonio Fernandez Fernandez
Sr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.S.S.